SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con dieciocho minutos, del día martes cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori", del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, preside la misma, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad, y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Se asienta que al momento del pase de lista de asistencia están ausente de esta Sesión el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; y la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, quienes se incorporan en el desarrollo de la misma. Finalmente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida complementa el pase de lista, y dice lo siguiente: "Informo a este Honorable Pleno que la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez, presentó un oficio en el que manifiesta su imposibilidad de asistir a esta Sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM, para instalar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco

Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *“Ndalí”,* que significa “buenas tardes”, en Mazateco, en su variante de la parte media. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con veintidós minutos, del día martes cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Continúe Secretaria con el desahogo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - -
- -

La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día cinco de diciembre del año dos mil veintitrés. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. **TERCERO:** ÚNICO.- OFICIO CON NÚMERO PM/2505/2023, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente, la Secretaria Municipal agrega lo siguiente: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Por favor someta a la consideración de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se registra la asistencia de la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres”.- **A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a consideración del Honorable Cabildo, el proyecto de orden del**

día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. El cual, en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la Sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe con el siguiente punto del orden del día”.- -

Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a: Único.- Oficio con número **PM/2505/2023**, de fecha 01 de diciembre de 2023, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri; mismo que literalmente se describe en los términos siguientes: “…Lcda. Edith Elena Rodríguez Escobar, Secretaria Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Presente. El suscrito, C.P. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción II, párrafo primero y segundo, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 61, fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 43, fracción XXIII, 68, fracción X, 123, 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49, fracción XXVI, 54, fracción VIII y 74, fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 12, 17 y 22 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez; a través del presente me permito remitirle a usted el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024; lo anterior con la finalidad de que se convoque a una Sesión Extraordinaria de Cabildo el día martes 05 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, con el propósito de ser turnado a la Comisión de Hacienda Municipal para su estudio y dictaminación correspondiente…”. Rúbrica. En intervención la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. En principio, yo quisiera manifestarles que este presupuesto para dos mil veinticuatro, debe ser meticulosamente revisado con el propósito de hacer las consideraciones que se consideren necesarias porque tenemos, y eso habría que considerarlo como primer punto, tenemos todavía la

contingencia de seguir erogando gastos respecto del traslado de residuos sólidos urbanos. Como ustedes saben el Gobierno del Estado se ha pronunciado en el sentido de que en el mes de marzo pudiera iniciarse el traslado al lugar de confinamiento que se ha elegido y que se ha contratado, pero pudiera suceder que esta fecha se prorrogue y eso evidentemente nos va a llevar a seguir gastando recursos que no tenemos, y eso desde luego que va a implicar el hecho de que tengamos que revisar inclusive nuestras estructuras y el gasto en sí mismo. De modo tal que yo le pediría muy encarecidamente a la Comisión de Hacienda, que haga todos los esfuerzos necesarios, que establezca comunicación con la Tesorería del Municipio, con las áreas, con el propósito de valorar la pertinencia del proyecto de presupuesto que se está presentando; estamos en una condición de dificultad, quiero decirlo; la recaudación ha sido muy importante, pero no ha bastado para poder afrontar los gastos que hemos tenido que realizar, y de persistir esta problemática en el año dos mil veinticuatro, y de prolongarse, tendríamos muchos problemas para el cierre definitivo, esto es para el cierre dos mil veinticuatro. De modo tal que, yo les pediría que se revise muy profundamente el presupuesto y que se hagan las adecuaciones que se consideren pertinentes. En ese sentido pues, presento este documento para que sea exhaustivamente estudiado, las veces que sea requerida nuestra presencia, tanto la personal, como de la Tesorería y del personal que trabaja en esa área, pues desde luego estamos en la mejor disposición de hacer las aclaraciones, de hacer los apuntamientos que se consideren necesarios para que podamos tener un presupuesto, que efectivamente, pueda ser ejecutable en el año dos mil veinticuatro. Bien, si algún compañero o compañera, Regidor, Regidora quiere hacer uso de la palabra, con gusto. El Regidor Juan Rosas”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, dijo: “Con su venia Presidente. Compañeros Regidores. Es muy importante lo que dice Presidente, que hoy se tiene que poner a trabajar la Comisión de Hacienda, porque efectivamente ¿No? Sí es importante decirlo y manifestarlo, seguimos con el tema de la basura, y literal se están tirando a la basura quinientos y tantos mil pesos diarios, de un tema que el Gobierno del Estado lo sabía antes de ser gobierno, y que nosotros lo sabíamos antes de ser Cabildo; el Gobierno del Estado se comprometió que llegando en un mes resolvía el tema de la basura, y lleva un año y aún nada; y por ese tema estamos descubriendo un rubro que nos está pegando en la Ciudad Capital, que es la seguridad; hoy en día podemos decir y analizar el presupuesto de

seguridad, le estamos quitando un considerable monto por el proyecto que se nos presentó, y hay que reconsiderarlo; hoy Oaxaca no puede estar a merced de la delincuencia, hoy el Municipio de Oaxaca no puede tener quince moto patrullas para todo el Municipio, hoy el Municipio de Oaxaca no puede tener dos patrullas servibles al cien por ciento, hoy nuestros policías están ganando trescientos veinte pesos diarios, cuando se le exige que dobleteen turnos, los elementos están hartos, fastidiados de que no se les apoye en ningún momento; hoy el Gobierno del Estado le incrementa a los policías estatales cuatro mil pesos mensuales, por lo que veo nosotros no vamos a hacer algo por ellos; hoy en Oaxaca la delincuencia está muy difícil, en la Ciudad, no digamos en el Estado, en el Estado diario hay uno o dos muertos, diario, en el Estado, y es un Estado seguro; en nuestro Municipio, hay asaltos en cada esquina, en los mercados, en las calles céntricas de la Ciudad. Yo sí pediría ahí poner atención en el rubro de seguridad. El otro tema que estamos viendo es el tema de pensiones, donde se pone la mirada y el apoyo que se le da al fondo de pensiones se sustenta en la necesidad de subsanar los saqueos del pasado, ¿Y qué hemos hecho por esos saqueos? ¿Cómo van las denuncias? ¿Se denunciaron? ¿Qué avances llevan? Yo creo que sí tenemos que actuar como Cabildo, de manera responsable; y yo sí, de verdad exhorto a la Comisión de Hacienda, a los que intervengan, que pongamos atención en los rubros que realmente se requieren para la Ciudad de Oaxaca; el tema de seguridad, recalco, por las condiciones en que se vive ahorita la Ciudad. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Regidor ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? La Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Sí, con su permiso señor Presidente. Compañeras y compañeros Concejales. Sí quiero destacar que si bien estuvo maratónica la revisión precisamente del anteproyecto, sabedora de que se va a turnar a la Comisión de Hacienda para su estudio, reconozco, la verdad quiero reconocer el trabajo en su momento de quienes han hecho este proyecto de presupuesto, porque la verdad no solo es didáctico sino también me permitió con facilidad entender mucho de lo que se tiene que atender dentro de un Gobierno Municipal, pero sobre todo deja con claridad ¿No? Que si bien hubo un tema de recaudación, que se pudo incrementar y hasta que se vuelve histórico ¿No? Eso habla de la confianza que la ciudadanía le tiene a un gobierno ¿No? A partir de que se presenta y hace sus contribuciones y aportaciones

¿No? El reto es grande porque precisamente lo que seguimos enfrentando, que es el destino final, y como bien lo cita, Presidente, el próximo año es algo que no va a parar, y que aunque se diera un destino final, hay que decirlo también, el tema de la maniobra para que esto se lleve, al ser fuera de nuestro Ayuntamiento, va a tener un costo ¿No? Entiendo que no se busca una comisión. Yo de las dudas que tuve dentro del proyecto sí pregunté a la Tesorera en su momento para despejar algunas de estas dudas, y reconozco que, pues bueno, como ante proyecto hay todavía mucho que generar, en el caso de nuestro Instituto Municipal de Lenguas Indígenas, pues también estaremos viendo para la parte de un ajuste; y como muchas de las cuestiones que tendrán que llegar como la parte operativa ¿No? Sé que hoy somos altamente evaluados, y digo somos porque al formar parte de un Cabildo todos vamos en el mismo barco y llegaremos al mismo puerto al final ¿No? Pero sí quiero destacar, Presidente, que en su momento también haremos algunas aportaciones o precisiones que puedan contribuir, sobre todo para que se pueda dar resultados, sobre todo porque nos viene otro gran reto, que es el cierre del siguiente ejercicio en cuanto al tema también de la administración, y pues sabemos que como autoridad estaremos todas y todos altamente evaluados. Entonces, yo en ese sentido, le digo, las dudas que tuve ya las aclare, las observaciones las haré llegar por escrito para que sean consideradas dentro de la Comisión de Hacienda, y pues en este momento para efectos también de poderle dar celeridad, y sobre todo estar cumpliendo en tiempo y forma, será mi voto a favor, Presidente, ¿No? En el entendido de que, pues hay mucho todavía por hacer, el reto es grande, pero sobre todo reconocer que hoy lo que se ha presentado y de lo que he leído, creo que si no tuviera esa claridad y esa precisión el anteproyecto, no sería fácil digerirlo en tan poco tiempo, pero va mi voto a favor. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien ¿Alguna otra intervención? De no ser así, por favor Secretaria, someta a la consideración de este Honorable Cabildo el proyecto de presupuesto que se acaba de presentar”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Con su permiso Presidente, se registra la asistencia del Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón”.- Continuando con el uso de la voz, **la Secretaria Municipal, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del oficio con número PM/2505/2023, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri,**

en el que se solicita que el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024, sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal para su estudio y dictaminación correspondiente. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe con el siguiente punto del orden del día”.- -

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue convocada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, se continúa con el punto **CUARTO,** correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- El Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, enseguida hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Muchas gracias. Siendo las doce horas con treinta y seis minutos, del día martes cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. *“Xtalangá”,* que significa *“Nos vemos”,* en Mazateco, en su variante de la parte media. Muy buenas tardes, muchas gracias”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

C. JORGE CASTRO CAMPOS.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

C. RENÉ RICÁRDEZ LIMÓN.
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL.

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO.

C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.

C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA.

C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS.

C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.
REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.

LA SECRETARIA MUNICIPAL.

C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Cinco de Diciembre del año dos mil veintitrés.